

Quito, 28 de febrero de 2017

Señor Justin Trudeau

Primer Ministro de Canadá

justin.trudeau@parl.gc.ca

Señor François-Philippe Champagne

Ministro de Comercio de Canadá

Francois-Philippe.Champagne@parl.gc.ca

De nuestra consideración,

La Comisión Ecuménica de derechos Humanos, CEDHU-Ecuador, expresa su apoyo a la creación de una oficina de Ombudsperson, que de manera independiente del gobierno, tenga la capacidad de recibir quejas de personas y comunidades afectadas por las empresas extractivas canadienses.

Para países de Latinoamérica como Ecuador, en que operan empresas canadienses en territorios indígenas y campesinos y zonas de alta fragilidad, resulta de suma importancia que este mecanismo sea independiente y eficaz; contemple la participación obligatoria de las empresas; prevea la realización de investigaciones para evaluar el cumplimiento de estándares internacionales y para establecer los daños ocasionados; constituya un proceso transparente que incluya informes públicos parciales y finales, con recomendaciones para las partes (incluyendo el Gobierno canadiense); contemple el seguimiento de las recomendaciones y en caso de que estas no sean cumplidas, que establezca la posibilidad de que las empresas pierdan acceso a los apoyos que les brinda el Gobierno canadiense.

Por la atención que si digne dar a esta comunicación, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Hna. Elsie Monge Yoder

Directora Ejecutiva

CEDHU